	FUERZA AÉREOESPACIAL COLOMBIANA
	FORMATO: REMISIÓN DOCUMENTACIÓN SUPERVISOR O INTERVENTOR

Madrid, Cundinamarca; 07 Septiembre del 2026

Señor.
OD16 MAGDA MARISOL ROMERO PARRA
Supervisora principal.

Señor
ST. GERALDINO MERCADO JAIME ENRIQUE
Supervisor Suplente.

ASUNTO: REMISIÓN DOCUMENTACIÓN CONTRATO No**. 038-00-K-ESUFA-GRUAC-2026.**

En Atención a lo descrito en la Resolución Ministerial 4130 del 16 de junio de 2022, por la cual se adopta el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional Fuerza Aeroespacial Colombiana, la ESUFA, y sus Unidades Ejecutoras, el Departamento de Compras Públicas de la ESUFA, se permite informar que cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato **038-00-K-ESUFA-GRUAC-2026,** cuyo objeto es ***SUSCRIBIR A LA ESCUELA DE SUBOFICIALES CT. ANDRÉS M. DÍAZ A UNA ENTIDAD ARTICULADORA DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ACADEMIA, LA DOCENCIA, LA INVESTIGACIÓN Y LA EXTENSIÓN, CON LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR IES*** se remite a los supervisores la siguiente documentación:

- CONTRATO (https://www.colombiacompra.gov.co) SECOP II
- COPIA CRP (https://www.colombiacompra.gov.co) SECOP II
- PÓLIZAS DE CUMPLIMIENTO (https://www.colombiacompra.gov.co) SECOP II

Así mismo, la siguiente documentación se encuentra publicada en plataforma SECOP II:

- Copia CPA, CDP (https://www.colombiacompra.gov.co) SECOP II
- ESTUDIOS PREVIOS (https://www.colombiacompra.gov.co) SECOP II

Teniente ARANZALEZ ORTIZ ALBA LIZETH
Jefe Departamento Compras Públicas ESUFA

Outlook

COMUNICACION INICIO SUPERVISION CTO 038-00-K-ESUFA-GRUAC-2026 ACIET

Desde TE. ALBA LIZETH ARANZALEZ ORTIZ <alba.aranzalez@esufa.edu.co>

Fecha Lun 07/09/2026 7:00

Para OD16. MAGDA MARISOL ROMERO PARRA <MAGDA.ROMERO@ESUFA.EDU.CO>; ST. JAIME ENRIQUE GERALDINO MERCADO <jaime.geraldino@esufa.edu.co>

CC MY. AIDA HURTADO PANTOJA <aida.hurtado@esufa.edu.co>; TC. LEIDY DIANA GIRON HERNANDEZ <leidy.giron@esufa.edu.co>

7 archivos adjuntos (2 MB)

POLIZA ESUFA (4).pdf; Contrato_038-00-K-ESUFA-GRUAC-2026_ACIET (2).pdf; 07. DE-DEAJU-FR-012 ESTUDIO PREVIOS PROCESO 038-2026 (1).pdf; 3.CRP_67826 SUSCRIPCION ACIET GRUAC-ESUFA 2026 (1).pdf; 03. CDP_8626 SUSCRIPCION ENTIDAD ARTICULADORA IES ESUFA 2026 (2).pdf; 02. CPA No. VR1. SUSCRIPCION IES (2).pdf; _038-00-K-ESUFA-GRUAC-2026. FORMATO DE COMUNICACION AL SUPERVISOR (1).pdf;



Madrid, Cundinamarca; 07 Septiembre del 2026

Señor.
OD16 MAGDA MARISOL ROMERO PARRA
Supervisora principal.

Señor
ST. GERALDINO MERCADO JAIME ENRIQUE
Supervisor Suplente.

ASUNTO: REMISIÓN DOCUMENTACIÓN CONTRATO No. **038-00-K-ESUFA-GRUAC-2026.**

En Atención a lo descrito en la Resolución Ministerial 4130 del 16 de junio de 2022, por la cual se adopta el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional Fuerza Aeroespacial Colombiana, la ESUFA, y sus Unidades Ejecutoras, el Departamento de Compras Públicas de la ESUFA, se permite informar que cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato **038-00-K-ESUFA-GRUAC-2026,** cuyo objeto es ***SUSCRIBIR A LA ESCUELA DE SUBOFICIALES CT. ANDRÉS M. DÍAZ A UNA ENTIDAD ARTICULADORA DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ACADEMIA, LA DOCENCIA, LA INVESTIGACIÓN Y LA EXTENSIÓN, CON LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR IES*** se remite a los supervisores la siguiente documentación:

- CONTRATO (https://www.colombiacompra.gov.co) SECOP II
- COPIA CRP (https://www.colombiacompra.gov.co) SECOP II
- PÓLIZAS DE CUMPLIMIENTO (https://www.colombiacompra.gov.co) SECOP II

Así mismo, la siguiente documentación se encuentra publicada en plataforma SECOP II:

- Copia CPA, CDP (https://www.colombiacompra.gov.co) SECOP II
- ESTUDIOS PREVIOS (https://www.colombiacompra.gov.co) SECOP II

Teniente ARANZALEZ ORTIZ ALBA LIZETH
Jefe Departamento Compras Públicas ESUFA

Teniente ARANZALEZ ORTIZ ALBA LIZETH
Jefe Departamento Compras Publicas
Escuela de Suboficiales “CT. Andrés M. Díaz”
Carrera 5 No. 2 – 92 Sur Madrid - Cundinamarca

Tel. 8209080 Ext. 69031
alba.aranzalez@esufa.edu.co

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Fuerza Aérea Colombiana son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

No malgastemos la energía, cuidemos lo que es de todos.

*Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El **Medio Ambiente** es responsabilidad de todos.*

*Piensa VERDE, usa documentos electrónicos. **Ayudemos a cuidar el Medio Ambiente**.*